

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 LABORAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **078**

Fecha: 07/10/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 2014	31 05001 00196	Ejecutivo	JOSÉ HUBER PALACIO GOMEZ	CITUS E S T LTDA	Auto Pone en conocimiento requerimiento remitido por la Oficina de Registros de Instrumentos publicos de la ciudad de Bogotá	06/10/2020	1
63001 2016	31 05001 00256	Ejecutivo	MONICA DANIELA JIMENEZ PERDOMO	CONSTRUCTORA PLANETAZUL S.A.S.	Auto Pone en conocimiento contestaciones de: entidades bancarias, la U.G.P.P. y notas devolutivas de la oficina de Registro e Instrumentos Publicos de esta ciudad	06/10/2020	1
63001 2018	31 05001 00345	Ejecutivo	STHEPANIA SABOGAL BOTERO	HABITALIA DESARROLLOS S. A. S.	Auto decreta medida cautelar	06/10/2020	1
63001 2019	31 05001 00037	Ordinario	LUZ DANELLY ARIAS CARDONA	CONSTRUCCIONES LEZO S.A.S.	Auto admite llamamiento en garantia se requiere a los abogados DIEGO GONZALEZ GARCIA, CESAR LOPEZ MEJIA y MARIA LUCERO GARCIA SALCEDO y se requiere a apoderado de la parte demandante.	06/10/2020	1
63001 2019	31 05001 00147	Ejecutivo	LUZ AIDA MARTINEZ DUQUE	BALESTRA GROUP S.A.S.	Auto decreta medida cautelar	06/10/2020	1
63001 2019	31 05001 00180	Ordinario	MARIELA HERNANDEZ CORREA	HEREDEROS INDETERMINADOS DE JHON SEBASTIAN VELASQUEZ CORREA	Auto Requiriendo al curador Ad litem Dr. JULIO CESAR GONZALEZ QUICENO, a fin de que se pronuncie sobre su designacion al cargo so pena de dar cumplimiento a numeral 7 art 48 del C. G. P.	06/10/2020	1
63001 2019	31 05001 00247	Ordinario	SANDRA MILENA MARIN CHAVS	MUNICIPIO DE ARMENIA	Auto Pone en conocimiento de las partes el informe juramentado de la alcaldesa municipal (e) de esta ciudad.	06/10/2020	1
63001 2019	31 05001 00306	Ordinario	OMAIRA VILLEGAS VALENCIA	PASBISALUD IPS S.A.S. EN LIQUIDACION	Auto Ordena Requerimiento a la parte demandante.	06/10/2020	1
63001 2020	31 05001 00023	Ordinario	CARLOS ANDRES RODRIGUEZ	DAR AYUDA TEMPORAL S.A.	Auto fija fecha audiencia pública virtual para llevar a cabo audiencia Obligatoria de Conciliación Art. 77 del C. P. T y de la S. S.. tiene por contestada la demanda y reconoce personería	06/10/2020	1
63001 2020	31 05001 00123	Ordinario	MARTHA LILIANA HIDALGO GUTIERREZ	DANIEL EDUARDO PUERTA HIDALGO	Auto admite demanda	06/10/2020	1
63001 2020	31 05001 00156	Ordinario	LUZ JANET GAVIRIA RESTREPO	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	Auto inadmite demanda y se concede 5 días para subsanar	06/10/2020	1

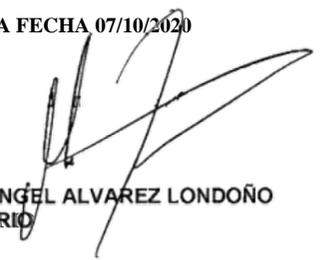
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 41 05001 2019 00175	Ordinario	ANCIZAR CASTAÑO ESTRADA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite consulta de la sentencia de conformidad con el art. 82 del C. P. del T. y de la S. S.	06/10/2020		1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO PROCESAL DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, MODIFICADO POR LA LEY 712/01 ART 20

SE FIJA A LAS 7:00 A.M., EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA

EN LA FECHA 07/10/2020

SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


MIGUEL ANGEL ALVAREZ LONDOÑO
SECRETARIO